

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27450** *JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ GALLEGO*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 190/2008, dimanante de autos número 498/08, a instancia de Alejandro Sampedro Carrasco contra José Francisco Sánchez Gallego, en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada José Francisco Sánchez Gallego con CIF 28757273M en situación de Insolvencia por importe de 5.621,85 € euros de principal, más la cantidad de 1.124,37 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, doña María Amparo Atares Calavia.

ID: A090064964-1